



PROSECRETARÍA DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

1/489

Expte. N° 2023-4-1-0007555

Montevideo, 22 DIC 2023

VISTO: la Resolución de 10 de agosto de 2023, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas del Poder Ejecutivo;-----

RESULTANDO: I) que por el citado acto administrativo se designó en Misión Oficial, en la ciudad de Antigua, República de Guatemala, entre el 28 y el 30 de noviembre de 2023 a la Oficial Principal Camila Rodríguez Urrutia, titular de la cédula de identidad número 5.069.554-8, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría -, prestando servicios en la Dirección de Investigaciones de la Policía Nacional, a fin de participar en la “Capacitación de Entrenamiento Investigación Financiera RED JAGUAR”;

II) que la presente Misión no generó erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: I) que en virtud de lo informado por la Dirección de Investigaciones de la Policía Nacional, los organizadores de la referida capacitación cancelaron dicha actividad por problemas presupuestales;-----

II) que por lo expuesto, corresponde dejar sin efecto el acto administrativo mencionado en el Visto de la presente;-----


ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

- 1º) Déjase sin efecto la Resolución de 10 de agosto de 2023, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas del Poder Ejecutivo, por la cual se designó en Misión Oficial en la ciudad de Antigua, República de Guatemala, a la Oficial Principal Camila Rodríguez Urrutia, titular de la cédula de identidad número 5.069.554-8, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría -, prestando servicios en la Dirección de Investigaciones de la Policía Nacional, a fin de participar en la “Capacitación de Entrenamiento Investigación Financiera RED JAGUAR”, que se realizaría desde el 28 al 30 de noviembre de 2023, en la mencionada ciudad, conforme a lo referido en el Considerando I) de la presente.-----
- 2º) Pase a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano para que tome nota y siga a la Dirección de la Policía Nacional para conocimiento, notificación a la interesada y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/RC

  
**Dra. Mariana Cabrera Camejo**  
Prosecretaría de la  
Presidencia de la República